

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 29,500 VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a REEMBOLSO DE GASTOS POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA  
 MANTENCIONES DIVERSAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES (MUSEO, BIBLIOTECA,  
 INSTALACION DE TELEVISOR E ESPACIO PUBLICO, CASA PROFESORES)  
 Fecha de Pago 14/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	203450598	14/11/2012	29,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES		29,500
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29,500	
Totales		29,500	29,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	29,500	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		29,500
Totales		29,500	29,500

  
 \_\_\_\_\_  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero